

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCOINISTAS COMPAÑÍA DAPGUILAB S.A.**

El día jueves 27 de marzo del año dos mil diez y siete, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Av. De la Prensa N31-29 y Gonzalo Gallo, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DAPGUILAB S.A.

Actúa como Presidente Ad-hoc por esta ocasión en la junta, la señora Carolina Guijarro Moreno; y, actúa como Secretario ad –hoc el señor Raúl Ruales Zúñiga.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
MARCO ANTONIO GUIJARRO RUALES	550	550
ANDREA CAROLINA GUIJARRO MORENO	250	250
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por Presidencia se declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016 y su respectivo Balance.
2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2016
3. Conocimiento del Informe de Gerente.
4. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.



La gerencia pone a deliberación de la Junta y sugiere que al haber obtenido una utilidad por debajo de lo esperado, se recomienda que el valor sea reinvertido en la compañía para tratar de capitalizar y buscar nuevas operaciones para el presente año.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

#### **6. Nombramiento del comisario para el nuevo período 2017 y fijación de honorarios.**

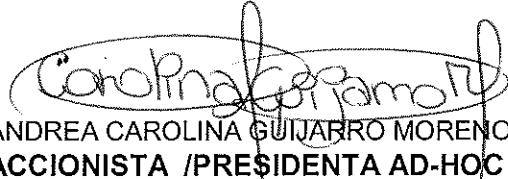
Toma la palabra el señor Marco Guijarro Ruales y mociona a la junta que el comisario designado para el nuevo período sea designado al futuro, pero la fijación del honorario vaya acorde al nuevo presupuesto y la fijan en la cantidad de USD. 200 dólares de los Estados Unidos.

#### **7. Lectura y aprobación del Acta**

El señor secretario concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 11h00, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.

  
MARCO ANTONIO GUIJARRO RUALES  
ACCIONISTA

  
ANDREA CAROLINA GUIJARRO MORENO  
ACCIONISTA /PRESIDENTA AD-HOC

  
RAÚL RUALES ZÚÑIGA  
SECRETARIO AD-HOC